

PUESTO ADJUDICADO				DATOS PERSONALES			PUESTO DE CESE			
Nº ORD.	CENTRO DIRECTIVO PUESTO	Nº NIVEL	COMPLET. ESPECIF.	LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO N.º P.	GRADO	CENTRO DIRECTIVO PUESTO	Nº NIVEL	LOCALIDAD
	OCAÑA II									
	ENCARGADO DEPARTAMENTO INTERIOR	16	519012	OCAÑA	OLIVA ACEITUNO, ALFREDO	AO8 JU 0414862724	14	OCAÑA II ENCARGADO DEPARTAMENTO INTERIOR	16	OCAÑA
	ENCARGADO DEPARTAMENTO INTERIOR	16	519012	OCAÑA	CASAS ALMENARA, MARCELINO	AO8 JU 0381531135	14	OCAÑA II ENCARGADO DEPARTAMENTO INTERIOR	16	OCAÑA
	VALENCIA HOMBRES									
	ESPECIALISTA AREA MIXTA	17	519012	VALENCIA	ROS CHRISBERT, JUAN MIGUEL	AO2 JU 1983977824	17	LIRIA ESPECIALISTA OFICINAS A.A.	17	LIRIA
	JEFE AREA MIXTA	18	519012	VALENCIA	GARCIA SAN JOSE, GREGORIO	AO8 JU 0305919713	14	VALENCIA HOMBRES JEFE DE AREA MIXTA	0	VALENCIA
	ENCARGADO DEPARTAMENTO INTERIOR	16	649320	VALENCIA	ROMERO ROMERO, MANUEL	AO8 JU 1984087446	14	VALENCIA HOMBRES SERVICIO INTERIOR HOMBRES	14	VALENCIA
	ENCARGADO DEPARTAMENTO INTERIOR	16	649320	VALENCIA	LUJAN VICENTE, LUIS	AO8 JU 0454827313	14	VALENCIA HOMBRES SERVICIO INTERIOR HOMBRES	14	VALENCIA
	VALENCIA II									
	ESPECIALISTA OFICINAS	17	404652	VALENCIA	LITE ALEJANDRE, PEDRO	AO2 JU 1679540802	0	CASTELLON ESPECIALISTA OFICINAS	17	CASTELLON
	ESPECIALISTA AREA MIXTA	17	519012	VALENCIA	MARTIN VICARIO, JESUS M	AO2 JU 4541627124	17	BILBAO ESPECIALISTA OFICINAS A.A.	17	BASAURI
	COORDINADOR SERVICIOS HOMBRES	17	649320	VALENCIA	PEREZ GARCIA, MIGUEL ANGEL	AO2 JU 0975455346	17	ARRECIFE DE LANZAROTE ESPECIALISTA VIGILANCIA A.A.	17	ARRECIFE DE LANZAROTE
	COORDINADOR SERVICIOS HOMBRES	17	649320	VALENCIA	BELLIDO PARIS, MANUEL	AO2 JU 2253276857	0	ALICANTE CUMPLIMIENTO COORDINADOR SERVICIOS HOMBRES	17	FONT-CALENT
	ENCARGADO DEPARTAMENTO INTERIOR	16	649320	VALENCIA	LOPEZ BLANCO, FELIX	AO8 JU 0976039402	0	SEVILLA II SERVICIO INTERIOR HOMBRES	14	SEVILLA
	ENCARGADO DEPARTAMENTO INTERIOR	16	649320	VALENCIA	SIMON PRADOS, NANSI	AO9 JU 0344236646	0	AVILA SERVICIO INTERIOR MUJERES	14	BRIEVA
	VALLADOLID									
	ESPECIALISTA OFICINAS	17	348528	VILLANUBLA	HERNANDO GARCIA, FCO JAVIER	AO2 JU 0925212402	17	ALICANTE PSIQUIATRICO ESPECIALISTA OFICINAS A.A.	17	FONT-CALENT
	JEFE OFICINAS	18	357312	VILLANUBLA	DOMINGUEZ PABLOS, JOSE MANUEL	AO2 JU 1169997468	17	VALLADOLID ESPECIALISTA OFICINAS A.A.	17	VILLANUBLA
	ESPECIALISTA AREA MIXTA	17	447000	VILLANUBLA	LORENZO PEREZ, SALVADOR	AO2 JU 1170904668	20	PONTEVEDRA JEFE SERVICIOS HOMBRES	20	PONTEVEDRA
	JEFE AREA MIXTA	18	447000	VILLANUBLA	DIEZ ZAMARREÑO, NARCISO	AO2 JU 1215357613	17	VALLADOLID ESPEC. AREA MIXTA A.A.	0	VILLANUBLA
	ENCARGADO DEPARTAMENTO INTERIOR	16	573324	VILLANUBLA	MARTINEZ BLANCO, LUCIO	AO8 JU 0971070768	14	VALLADOLID ENCARGADO DEPARTAMENTO INTERIOR	16	VILLANUBLA
	ENCARGADO DEPARTAMENTO INTERIOR	16	573324	VILLANUBLA	AREVALO GARCIA, M JOSEFA	AO9 JU 1232035802	14	AVILA ENCARGADO DEPARTAMENTO INTERIOR	16	BRIEVA
	ZARAGOZA									
	ESPECIALISTA AREA MIXTA	17	404652	ZARAGOZA	MORALES ESCUIA, RAFAEL	AO2 JU 1717245935	17	ZARAGOZA ESPEC. AREA MIXTA A.A.	0	ZARAGOZA
	JEFE AREA MIXTA	18	404652	ZARAGOZA	PEREZ DE SAN BALDOMERO, FELIX	AO2 JU 1644860435	17	ZARAGOZA ESPEC. AREA MIXTA A.A.	0	ZARAGOZA
	DAROCA									
	ENCARGADO AREA ADMINISTRATIVA	16	404652	DAROCA	APARCIO PALMAR, RAFAEL	AO8 JU 2513352435	14	DAROCA GENERICO AREA MIXTA	0	DAROCA
	JEFE AREA MIXTA	18	519012	DAROCA	OJUEL LATORRE, JESUS	AO8 JU 1771209524	16	DAROCA GENERICO AREA MIXTA	0	DAROCA

4006

ACUERDO de 6 de febrero de 1991, del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para cubrir plazas laborales de la Administración de Justicia de Limpiadoras y Mozos, por el turno libre, por el que se aprueba la relación definitiva de la categoría de aspirantes a Mozo, que han superado el concurso de méritos.

Reunido el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para cubrir plazas laborales de Limpiadoras y Mozos de la Administración de Justicia, por el turno libre, convocadas por Resolución de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia de 4 de octubre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 22), finalizada la valoración de los méritos de los aspirantes a la categoría de Mozo, de acuerdo con lo dispuesto en la base 5.1.1, 7.1 y 7.2 de la convocatoria, acuerda lo siguiente:

Primero.-Aprobar la relación definitiva de aspirantes, según su correspondiente orden de puntuación de méritos, con especificación de la plaza a que se destina, según la solicitud efectuada por los interesados y que se adjunta en anexo I de este Acuerdo (Base 5.1.1 y 7.1).

Segundo.-Publicar relación complementaria, según se contiene en la base 7.2 de la convocatoria, de acuerdo con la puntuación obtenida por aspirantes a la categoría de Mozo, no incluidos en el anexo I, y que siguen en puntuación a dichos aspirantes, para que en el caso de existir alguna renuncia entre los aspirantes que han obtenido plaza y se encuentren en período de prueba, incluirlo en el citado anexo I de aprobados, formalizándose el correspondiente contrato. Esta relación complementaria es válida solamente para las plazas contenidas en esta convocatoria.

Tercero.-Remitir a la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia el presente Acuerdo para su publicación, según determina la base 7.1 de la convocatoria.

Cuarto.-Contra el presente acuerdo pueden los interesados formular las oportunas reclamaciones en el plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente a su publicación, ante la sede de la Secretaría del Tribunal, sito en Madrid, calle San Bernardo, número 21 (despacho 212).

Lo que comunico para conocimiento y demás efectos.

Madrid, 6 de febrero de 1991.-La Presidenta del Tribunal calificador, Pilar Sánchez Fernández.

ANEXO I

Relación de aspirantes a la convocatoria de Mozo que han superado las pruebas selectivas para cubrir plazas laborales de la Administración de Justicia de Limpiadoras y Mozos por el turno libre, de acuerdo con la base 5.1.1 y 7.1 de la convocatoria de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia de 4 de octubre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 22)

Número	Apellidos y nombre	DNI	Puntuación	Destino
1	Prieto Sánchez, Antonio	352.041	7,85	Decanato (Primera Instancia). Madrid.
2	Barca Navamuel, Ignacio	819.800	7,75	Audiencia Provincial (Secretaría). Madrid.
3	Pastor Rodríguez, Tomás	50.183.197	7,75	Decanato (Primera Instancia). Madrid.
4	López Martín, María del Carmen	13.051.477	7,70	Clinica Médico-Forense (Laboratorio). Madrid.
5	Montes Martínez, Miguel	50.041.989	7,70	Instituto Anatómico-Forense (Autopsia/nocturno). Madrid.
6	Quilez Castellanos, Francisco	70.722.414	7,70	Audiencia Provincial (Secretaría). Madrid.
7	Tarno Cuevas, Manuel	10.673.546	7,55	Decanato (Primera Instancia). Gijón.
8	Lafuente Pérez, Carlos	36.020.162	7,50	Decanato (Primera Instancia). Vigo.

Número	Apellidos y nombre	DNI	Puntuación	Destino
9	Navarro Sánchez, Regino	7.852.038	7,50	I. N. Toxicología. Madrid.
10	Saaavedra Larrosa, Miguel Angel	17.709.944	7,50	Instituto Anatómico-Forense. Zaragoza.
11	Zarco Jiménez, Manuel	6.147.671	6,45	Instituto Anatómico-Forense (Autopsia). Madrid.
12	Escribano Díez, Miguel	2.097.889	6,35	Instituto Anatómico-Forense (Autopsia/nocturno). Madrid.
13	Gil Millán, Manuel	675.230	6,30	I. N. Toxicología. Madrid.
14	Hernández Vallejo, Pablo	70.928.505	6,25	I. N. Toxicología. Madrid.
15	Moreno García, José Manuel	7.520.686	6,20	I. N. Toxicología. Madrid.
16	Díaz Ros, Pedro	22.919.392	5,80	Instituto Anatómico-Forense. Cartagena.
17	Rodríguez Blázquez, Luis	2.618.089	5,75	Instituto Anatómico-Forense. Valencia.
18	Martín de Celis, José A. (turno minusválido)	9.741.141	1,50	Instituto Anatómico-Forense. Zaragoza.

ANEXO II

Relación complementaria de aspirantes que siguen en puntuación a los relacionados en anexo I, según base 7.2 de la convocatoria, para que, en el caso de existir alguna renuncia entre los aspirantes que han obtenido plaza y se encuentren en el período de prueba, incluírlos en el citado anexo I de aprobados, formalizándose el correspondiente contrato

Número	Apellidos y nombre	Puntuación
1	Bernabeu Climent, Francisco Ramón	5,75
2	Agudo Puerma, Juan José	5,75
3	López López, Juan Manuel	5,75
4	Gutiérrez Pozas, Jesús	5,50
5	Sánchez Casado, María Mercedes	5,50
6	López Cuevas, Antonio	4,00
7	Gutiérrez Ceino, Raúl	4,00
8	Sanchís Salvador, José Vicente	3,85
9	Lozano Lanuza, Mario	3,75
10	Meca Quesada, Rafael	3,50
11	De Pablo Escudero, Eduardo	2,25
12	Prieto Sánchez, Carlos	2,05

MINISTERIO DEL INTERIOR

4007 ORDEN de 28 de enero de 1991 por la que se cesa como Presidente de la Comisión Ejecutiva de la Mutua Benéfica de la Guardia Civil, al General del citado Cuerpo, en situación de Reserva Activa, don Francisco Millán Herrador.

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 14.1 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, y el artículo 5.º de la Orden de este Ministerio, de fecha 19 de agosto de 1987, por la que se determina, con carácter transitorio, el régimen de provisión de vacantes en el Cuerpo de la Guardia Civil, a propuesta del Director General de dicho Cuerpo, y de acuerdo con el informe favorable emitido por el Secretario de Estado para la Seguridad-Director de la Seguridad del Estado, he resuelto cesar como Presidente de la Comisión Ejecutiva de la Mutua Benéfica de la Guardia Civil, al General del citado Cuerpo, en situación de Reserva Activa, don Francisco Millán Herrador.

El indicado cese se produce, a petición propia, por aplicación de lo dispuesto en el artículo 6.2 de la Orden número 70/1985, de 16 de diciembre, por la que se regulan los destinos del personal en situación de Reserva Activa.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 28 de enero de 1991.

CORCUERA CUESTA

Excmos. Sres. Secretario de Estado para la Seguridad-Director de la Seguridad del Estado y Director General de la Guardia Civil.

4008 RESOLUCION de 1 de febrero de 1991, del Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado, por la que se acepta la renuncia a la condición de funcionario del Cuerpo Nacional de Policía de don Antonio Ariza Cabrero.

Ilmo. Sr.: Vista la instancia que suscribe el Policía del Cuerpo Nacional de Policía don Antonio Ariza Cabrero, con destino en la plantilla de Pamplona, en la que solicita la renuncia a su condición de funcionario.

Esta Secretaría de Estado-Dirección de la Seguridad del Estado, en virtud de las facultades que le están reconocidas en el Real Decreto

669/1984, de 28 de marzo, y Orden de 8 de marzo de 1990, del Ministerio del Interior, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 37.1, apartado a), de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964 y en el artículo 134.1, apartado a), del vigente Reglamento Orgánico de la Policía de 17 de julio de 1975, ha resuelto aceptar la renuncia, con pérdida de la condición de funcionario, causando baja en los servicios de la Dirección General de la Policía.

Lo que digo a V. I. a los efectos oportunos.

Madrid, 1 de febrero de 1991.-El Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.

Ilmo. Sr. Secretario general-Director general de la Policía.

4009 RESOLUCION de 4 de febrero de 1991, del Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado, por la que se acepta la renuncia a la condición de funcionario del Cuerpo Nacional de Policía del Policía don José Rivero Leal.

Ilmo. Sr.: Vista la instancia que suscribe el Policía del Cuerpo Nacional de Policía don José Rivero Leal, con destino en la plantilla de Barcelona, en la que solicita la renuncia a su condición de funcionario,

Esta Secretaría de Estado-Dirección de la Seguridad del Estado, en virtud de las facultades que le están reconocidas en el Real Decreto 669/1984, de 28 de marzo, y Orden de 8 de marzo de 1990, del Ministerio del Interior, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 37.1, apartado a), de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964 y en el artículo 134.1, apartado a), del vigente Reglamento Orgánico de la Policía de 17 de julio de 1975, ha resuelto aceptar la renuncia, con pérdida de la condición de funcionario, causando baja en los servicios de la Dirección General de la Policía.

Lo que digo a V. I. a los efectos oportunos.

Madrid, 4 de febrero de 1991.-El Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.

Ilmo. Sr. Secretario general-Director general de la Policía.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

4010 ORDEN de 25 de enero de 1991 por la que se acepta la renuncia a su condición de funcionaria del Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato de doña María Mercedes Bellmut Borrás.

Vista la instancia suscrita por doña María Mercedes Bellmut Borrás, Profesora Agregada de Bachillerato de la asignatura de «Física y Química», número de Registro de Personal 4088797302, con destino provisional en la Generalidad de Cataluña, en solicitud de que le sea aceptada la renuncia a su condición de funcionaria del Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato,

Este Ministerio, vista la propuesta de la Dirección General de Gestión de Profesorado y Centros Docentes de la Generalidad de Cataluña, ha dispuesto aceptar la renuncia presentada por doña María Mercedes Bellmut Borrás, funcionaria del Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, número de Registro de Personal 4088797302, con pérdida de la condición de funcionaria y causando baja en el mismo, con efectos de 7 de enero de 1991.

Madrid, 25 de enero de 1991.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.